



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PODER LEGISLATIVO**



"2015, Año de la Lucha Contra el Cáncer"

Boletín No. 25

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 10 de abril de 2015

En la Décima Segunda Sesión llevada a cabo hoy, las Diputadas y los Diputados de la Sexagésima Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, aprobaron puntos de acuerdo en el tenor siguiente:

1.- Para exhortar a la Delegación en Coahuila, de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Profepa; a la Delegación en el Estado de la Secretaria del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Semarnat, así como a la Secretaría del Medio Ambiente de Coahuila, a instaurar un programa para difundir efectivamente el protocolo de actuación para los casos de avistamiento de osos negros en zonas urbanas a fin de que se aplique, con el objeto de evitar cualquier peligro para la gente y los plantígrados.

2.- Para la Creación de una Comisión Especial para la Garantía de los Derechos Humanos de Niñas, Niños y Adolescentes, la cual tendrá por objeto garantizar los Derechos Humanos de Niñas, Niños y Adolescentes.

La Junta de Gobierno del Congreso acordará la integración de la Comisión Especial, garantizando la proporcionalidad y representación de la diversidad política del Congreso, así como la equidad de género.

Una vez concluido el objeto de la Comisión, o en su caso, finalizada la Sexagésima Legislatura, se declarará concluida la misma.

3.- Para exhortar a las Delegaciones Municipales de Tránsito y Vialidad del Estado, a realizar operativos permanentes anti-alcohol en sus localidades, invitando a colaborar en estos al personal médico de la Secretaría de Salud del Estado y a la Comisión de los Derechos Humanos del Estado, y asuman un alto grado de responsabilidad, civilidad y respeto hacia la comunidad, para que unidos puedan prevenir los accidentes automovilísticos, a consecuencia del consumo excesivo del alcohol.

4.- Para exhortar al Ayuntamiento de Monclova a considerar una alternativa de solución al diferendo con los transportistas que recibieron su título de concesión el primero de enero del año 2001.



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PODER LEGISLATIVO**



"2015, Año de la Lucha Contra el Cáncer"

5.- Para Solicitar a la Secretaria de Hacienda y Crédito Público que en el proceso de reestructuración presupuestal que se prepara para el Ejercicio 2016, se considere la consolidación de las líneas de acción del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, y se prevea como fuente de ingresos adicionales, la desincorporación de activos inmobiliarios no estratégicos del patrimonio federal.

Se citó a las Diputadas y a los Diputados de la LX Legislatura, a sesionar a partir de las 10:30 horas del día lunes 13 de abril de 2015, en el marco de una Sesión Solemne, para inscribir con letras doradas, la frase "Fuerza Aérea Mexicana", en el Muro de Honor del Salón de Sesiones.